

Portoviejo, marzo 19 del 2020

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y junta de Directores de TURIGMA S.A.

De conformidad con los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el Informe Anual por el ejercicio fiscal del 2019.

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones del control interno de la Empresa. Además han presentado la colaboración necesaria para que los controles se hayan cumplido apropiadamente.
2. En este período económico 2019, se registra una utilidad neta de \$ 56.56
3. Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con la implementación y aplicación de las NIIF para PYMES.

Mis agradecimientos por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder presentar el presente informe.

Atentamente,



JOENNIFFER ZAMBRANO BOWEN  
C.I.1311492076  
**COMISARIO**